

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física y de la persona que representó a la persona moral “Grupo Asesores y Registros, S.C.” considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 3 de páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2024 relativo al servicio de limpieza integral, por el periodo del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Laura Anastacia Vargas Amores

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala 11 de noviembre de 2024, siendo las once horas con ocho minutos desde la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, las servidoras públicas Laura Anastacia Vargas Amores en su carácter de Directora y Mtra. Fabiola López Aburto en su carácter de Enlace Administrativo proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2024, para la contratación de los servicios de limpieza integral, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 2 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de limpieza integral, en sus puntos 2 y 4.3.3, establecen:

2. Calendario de eventos	
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
08 de noviembre de 2024, Horario 9:30 a 17:30 horas.	11 de noviembre de 2024 11:00 horas

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.3

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos ccjtlaxcala@scjn.gob.mx y flopeza@scjn.gob.mx **en formato Microsoft Word**; en la fecha y horario señalados en el **apartado 2**, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. **El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.**

Se hace constar que se recibieron dos cartas de manifiesto por interés para participar en la junta de aclaraciones; en plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento. No se recibieron pliegos de preguntas. Se realiza recorrido presentación del inmueble.

CIERRE DE ACTA

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día once de noviembre de dos mil veinticuatro, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2024, para contratación de los servicios de limpieza integral. ----- **CONSTE.**

IF5o3VwnG6ke3y11DY9Rtnci6JLirO/EnFHFpfUw=



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA

LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES
R.F.C. VAAL640528LK5

MTRA. FABIOLA LÓPEZ ABURTO
R.F.C. LOAF811026DLA

EMPRESAS QUE
ASISTIERON A LA
JUNTA

JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO
PERSONA FÍSICA
MEBA820814MP7

ALFONSO ZEMPOALTECA
ZEMPOALTECA
"GRUPO ASESORES Y REGISTROS S.C."
REPRESENTANTE
GAR040120JT4

IF5o3VwnG6ke3Zy11DY9Rtnci6jLirO/EnFHfUw=